

*I.E.S. Ruiz Gijón
(Utrera)*

DEPARTAMENTO

DE

RELIGIÓN



*Cristo de la Expiración "El Cachorro"
Obra de F^{co} Antonio Ruiz Gijón*

AREA de RELIGIÓN y MORAL CATÓLICA

**Programación Didáctica
2019-2020**

*Teresa de Jesús Ortega Almeda
Antonio J. Rodríguez Camacho*



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	Pag.3
2. LEGISLACIÓN APLICADA	Pag.5
3. CURRÍCULO	Pag.7
4. OBJETIVOS GENERALES DE CADA ETAPA	Pag.8
5. COMPETENCIAS CLAVE y ESTANDARES DE APRENDIZAJE	Pag.14
6. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL AREA.	Pag.18
7. METODOLOGÍA EDUCATIVA	Pag.29
8. EVALUACIÓN	Pag.31
9. TABLAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Pag.35
10. TABLA DE DESARROLLO DE UNIDADES DIDÁCTICAS.	Pag.43
11. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN	Pag.44
12. RECURSOS Y MATERIALES.	Pag.45
13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	Pag.46
14. ACCIÓN DE CONTRIBUCIÓN A LOS PLANES DEL IES	Pag.47
15. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.	Pag.49



1. INTRODUCCIÓN .

ÁREA DE RELIGIÓN y MORAL CATÓLICA.

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española; en el artículo 27.3, no solo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones».

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros.

La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación que preconiza la LOMCE con el desarrollo del currículo propio. El currículo de la enseñanza de la religión católica constituye una síntesis básica y global del pensamiento cristiano, adecuada a la edad del alumno, a las exigencias epistemológicas de la materia, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del sistema educativo. La síntesis del mensaje cristiano, que se presenta en el currículo, fundamenta y motiva los valores y actitudes básicos y favorece los hábitos de comportamiento. Con todo, se pretende que el alumno adquiriera las competencias adecuadas a su edad y en el tiempo de cada etapa.

No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente. Esta capacidad básica del individuo adquiere su auténtico cumplimiento en la búsqueda del sentido último de la vida. Enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va descubriéndola, teniendo en cuenta los niveles de aprendizaje propios de cada edad, en los símbolos y signos de su entorno en el progreso y humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación y, particularmente, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana.

La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la Gravissimum Educationis (Declaración sobre la Educación Cristiana. Concilio Vaticano II), ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado

NOTA: Siguiendo indicaciones de la RAE en la redacción de esta programación, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género neutro se ha utilizado en sentido comprensivo de ambos sexos. El presente documento garantiza un tratamiento inclusivo y no discriminatorio de las mujeres.



Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesiástica (art. 6).

La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición. Ayudando a que los alumnos construyan un pensamiento fundamentado, sistemático y autocrítico acerca de las cuestiones religiosas fundamentales.

Durante este curso, el Departamento de Religión y Moral Católica está integrado por 2 profesores. El total de horas lectivas asignadas es de 23, distribuidas en 18 horas para un profesor y 5 para otro que comparte actividad en diversos centros.

Las siguientes páginas reflejan la actividad académica que se pretende llevar a cabo durante el presente curso escolar. Esta **Programación Didáctica de Área** se complementa con las correspondientes **Programaciones docentes o de aula** donde se da cumplimiento a la presente programación.

El modelo metodológico que se sigue en la presente programación didáctica es constructivista. Es decir, se parte de los conocimientos que el alumno tiene y desde estos se van ampliando los diferentes conceptos. Entendemos que es la mejor manera, no la única, de llegar a un aprendizaje significativo.

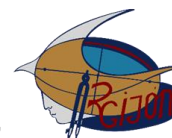
Este modelo enlaza con lo que podemos denominar la "*pedagogía de Dios*". Es el profesor y el currículo el que tiene que llegar hasta el alumno. Una vez conseguido este enlace, es cuestión de empezar a trabajar conjuntamente para alcanzar los objetivos propuestos.

En determinados momentos del curso se realizarán trabajos cooperativos en los que estarán incluidos todos los alumnos del grupo. En los grupos de bachillerato se realizarán tertulias dialógicas selectivas, así como adaptaciones temáticas preferenciales.

Con carácter general cada unidad didáctica parte de la experiencia del alumnado mediante relatos o videos que le resultan cercanos. En torno a estos se articulan actividades para conseguir los objetivos señalados para cada unidad. Junto a las explicaciones del profesor y al material proporcionado para cada unidad, se trabajan actividades y ejercicios de estudio, profundización y refuerzo. El alumnado debe realizar estas actividades en su cuaderno.

Respecto al uso de las nuevas tecnologías el alumnado trabajará siguiendo unas pautas determinadas y muy concretas que le llevarán a la realización de actividades online. Entre las actividades de profundización y refuerzo están previstas:

- 1.- Realización de actividades con programas educativos.
- 2.- Consulta de páginas especializadas en el tema que se trata en clase.
- 3.- Elaboración de presentaciones del tema estudiado.
- 4.- Trabajos de investigación.



2. LEGISLACIÓN APLICADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

NORMATIVA ESTATAL.

- Ley Orgánica 2/ 2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada por la Ley Orgánica 8/ 2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria obligatoria y el Bachillerato
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato

NORMATIVA AUTONÓMICA

- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 26 de julio de 2016, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por las que se concretan determinados aspectos de la Organización y el Funcionamiento de los IES de Andalucía, para el curso escolar 2016/2017
- Instrucciones de 22 de junio de 2015 de la dirección general de la participación y equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado N.E.A.E. y organización de la respuesta educativa
- Orden de 25 de julio de 2008 sobre atención a la diversidad
- Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de innovación educativa y formación del profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo en la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación primaria y educación secundaria.

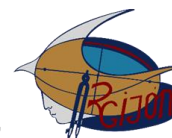
NORMATIVA DE RELIGIÓN CATÓLICA

- Resolución 11 de Febrero de 2015 (Currículo de Religión Católica de Primaria y ESO): BOE nºs. 47 y 182 de 2015.

BACHILLERATO

NORMATIVA ESTATAL

- Ley Orgánica 2/ 2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada por la Ley Orgánica 8/ 2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE)



IES "Ruiz Gijón"

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato

NORMATIVA AUTONÓMICA

- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado
- Orden de 25 de julio de 2008 sobre atención a la diversidad
- Instrucciones de 22 de junio de 2015 de la dirección general de la participación y equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado N.E.A.E. y organización de la respuesta educativa
- Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de innovación educativa y formación del profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo en la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación primaria y educación secundaria.

NORMATIVA DE RELIGIÓN CATÓLICA

- Resolución del 13 de Febrero de 2015 (Currículo de Religión Católica de Bachillerato): BOE n.47 de 2015.



3. CURRÍCULO.

Según se recoge en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación Secundaria obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía, el currículo de la educación Secundaria obligatoria se organiza en materias, todas ellas vinculadas con los objetivos de la etapa y destinadas a su consecución, así como a la adquisición de las competencias clave definidas para la misma. Sin embargo, no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas materias y el desarrollo de ciertas competencias.

Cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias clave se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias materias. Es en el currículo específico de cada una de ellas donde han de buscarse los referentes que permitan el desarrollo y adquisición de las competencias clave en esta etapa. Así pues, en los desarrollos de cada materia se deberán incluir referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida, sobre cómo se pretende asegurar el desarrollo de las mismas a través de la definición de los objetivos y de la selección de los contenidos, y sobre cómo los criterios de evaluación han de servir de referencia para valorar el progresivo grado de su adquisición



4. OBJETIVOS

4.1 DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

4.1.1 GENERALES

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos. Constituyen unos enunciados que definen, en términos de capacidades, el tipo de desarrollo que esperamos que alcancen los alumnos al término de la etapa. Estas capacidades orientarán y vertebrarán la actuación educativa en todas las materias y atienden a una evolución integral de la personalidad, pues se refieren a su dimensión intelectual, comunicativa, estética, socioafectiva y motora.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos



para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4.1.2 AUTONÓMICOS

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

4.1.3 ESPECÍFICOS DE RELIGIÓN CATÓLICA

Por último, al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que el alumno haya desarrollado los siguientes objetivos y capacidades:

- a) Conocer de manera básica los elementos del fenómeno religioso. Identificar la estructura común en las religiones de mayor vigencia. (Competencia cultural e histórica, social y cívica, competencia humanizadora)



- b) Conocer el significado de los signos y símbolos religiosos más relevantes, con especial atención a los sacramentos y a las prácticas religiosas más extendidas en su entorno. (Competencia cultural e histórica, competencia social y cívica, aprender a aprender)
- c) Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación como expresión del amor de Dios y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres. (Competencia epistemológica, competencia cultural e histórica, comunicación lingüística)
- d) Comprender los contenidos del mensaje cristiano que fundamentan la concepción del ser humano como un ser creado por Dios y destinado a ser hijo suyo. (Competencia humanizadora, competencia cultural e histórica, iniciativa personal)
- e) Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios y salvador de los hombres. Conocer y valorar su misión, su mensaje, su vida y su presencia permanente en la Iglesia por el Espíritu Santo. (Competencia epistemológica, competencia humanizadora, competencia para la síntesis teológica)
- f) Comprender y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia como institución al servicio de la humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano. (Competencia humanizadora, competencia sobre la cosmovisión cristiana, sentido y trascendencia)
- g) Conocer y apreciar los valores y virtudes generados en el mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia. (Competencia humanizadora, competencia ético-moral, aprender a aprender)
- h) Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos. (Competencia epistemológica, competencia para una síntesis teológica, Competencia de sentido y trascendencia)
- i) Reconocer los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza moral de la Iglesia católica, y orientan la relación del hombre con Dios, consigo mismo y con los otros. (Competencia humanizadora, competencia ético moral, sentido y trascendencia)
- j) Fundamentar el hondo significado cristiano de la tolerancia, participación, responsabilidad y solidaridad en la doctrina cristiana, aplicándolos a situaciones sociales habituales: trabajo, ocio, juego, familia, amigos... (Competencia humanizadora, competencia ético moral, competencia lingüística)
- k) Descubrir los valores, testimonios de los santos y el servicio de la Iglesia en los hitos más importantes de la historia. (Competencia para la iniciativa personal, social y cívica, lingüística)
- l) Identificar los textos fundamentales de la fe católica que constituyen el núcleo del mensaje cristiano. (Competencia para una síntesis teológica, competencia sobre cosmovisión cristiana, Aprender a aprender).



4.2 DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

4.2.1 GENERALES

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.



- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

4.2.2 AUTONÓMICOS

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

4.2.3 ESPECÍFICOS DE RELIGIÓN CATÓLICA

Por último y como Objetivos Específicos de Religión en Bachillerato, que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar esta etapa, se encuentran:

- a) Incorporar el saber de la fe en el conjunto de los demás saberes, dado el carácter científico de la enseñanza de la religión.
- b) Reconocer la importancia y universalidad del fenómeno religioso en las diferentes culturas, en particular del cristianismo.
- c) Asimilar, desarrollar y cultivar la dimensión religiosa del hombre como ser abierto a la trascendencia.
- d) Sintetizar los contenidos fundamentales del mensaje cristiano desde las fuentes bíblicas y doctrinales de la Iglesia.
- e) Descubrir el sentido de la dignidad del ser humano, partiendo de su creación, el valor de su vida y su trascendencia.
- f) Analizar la relación de la fe con la cultura actual, valorando su aportación mutua.
- g) Conocer los elementos básicos de la Doctrina Social de la Iglesia católica, para interpretar a su luz la realidad socio-económica del mundo.
- h) Reconocer los contenidos éticos del mensaje cristiano y saberlos aplicar en la construcción de la sociedad.
- i) Analizar los valores del cristianismo, contrastándolos con los valores de los humanismos de nuestro tiempo.
- j) Adquirir una actitud de respeto y valoración hacia las personas de diversa cultura e ideología, a fin de construir mediante el diálogo una convivencia en paz y concordia.



IES "Ruiz Gijón"

- k) Descubrir el significado profundo de la actividad humana, como manifestación de la propia dignidad, aplicando los criterios cristianos a la actividad laboral.
- l) Conocer los servicios que la Iglesia aporta al mundo contemporáneo y su sentido.
- m) Despertar el sentido crítico ante los medios de comunicación y aplicarles los criterios y juicios de valor evangélicos.
- n) Conseguir progresivamente una síntesis coherente y vital del mensaje cristiano que les sirva para dialogar con otras confesiones religiosas y la cultura contemporánea.



5. COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

El aprendizaje basado en competencias, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes adecuadas al contexto, favorece la autonomía y la implicación del alumnado en su propio aprendizaje y, con ello, su motivación por aprender. Las competencias pueden desarrollarse tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales, y a través de la propia organización y funcionamiento de los centros, del conjunto de actividades desarrolladas en los mismos y de las formas de relación que se establecen entre quienes integran la comunidad educativa. El enfoque competencial incluye además del saber, el saber hacer y el saber ser y estar, para formar mediante el sistema educativo, a la ciudadanía que demanda la construcción de una sociedad igualitaria, plural, dinámica, emprendedora, democrática y solidaria.

El currículo de la Educación Secundaria Obligatoria se organiza en materias, todas ellas vinculadas con los objetivos de la etapa y destinadas a su consecución, así como a la adquisición de las competencias clave definidas para la misma. Sin embargo, no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias clave se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias materias.

Es en el currículo específico de cada una de ellas donde han de buscarse los referentes que permitan el desarrollo y adquisición de las competencias clave en esta etapa. Así pues, en los desarrollos de cada materia se deberán incluir referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida, sobre cómo se pretende asegurar el desarrollo de las mismas a través de la definición de los objetivos y de la selección de los contenidos, y sobre cómo los criterios de evaluación han de servir de referencia para valorar el progresivo grado de su adquisición.

A efectos del Real Decreto 1105/2014, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se han diseñado en las diferentes unidades didácticas actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.



5.1 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Los estándares de aprendizaje evaluables son los referentes tanto para la evaluación de los objetivos y contenidos, como para la evaluación del nivel de adquisición de las competencias.

El estándar es la especificación del criterio de evaluación que permite conocer y medir los logros después del proceso de aprendizaje. Define conductas observables graduadas y medibles para que puedan determinarse los resultados.

Concreta lo que el alumno «debe saber», «comprender» y «saber hacer» en la asignatura de Religión católica.

Los estándares evaluables se dan en la forma en que el alumno, a partir de los contenidos propios del currículo, utiliza los diferentes procesos mentales para superar con éxito, a través de un «esquema de acción» una determinada situación o problema contextualizado

Un estándar de aprendizaje evaluable tiene que ser un producto relevante en el contexto. Un contexto reconocible por el alumno en la vida cotidiana y en su realidad social.

Se encuentran desarrollados en las correspondientes Programaciones de aula de cada uno de los niveles educativos.

5.2 TRATAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE A TRAVÉS DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

1.- **Comunicación lingüística** (CCL). Este currículo de Religión Católica se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, de las imágenes y símbolos, del lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística (tanto en la expresión oral como en la escrita) que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Además, la enseñanza religiosa católica en la escuela se sirve del lenguaje académico y de los lenguajes que conforman la cultura. El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística del alumno en relación con los estándares de aprendizaje:

- Expresa oralmente y por escrito sentimientos y emociones en el lenguaje de la religión.
- Interpreta y comprende diversos textos religiosos cada uno desde su género literario o naturaleza específica.
- Organiza el conocimiento de la realidad religiosa en esquemas conceptuales.

2.- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** (CMCCT). La enseñanza religiosa también contribuye a la competencia matemática al ayudar la que el alumno relacione datos de la Biblia



con la historia, contabilice expresiones de cifras y use estadísticas para la descripción y el análisis de la realidad social:

- Clasifica los objetos, hechos e ideas de la religión en conjuntos coherentes.
- Aplica el argumento deductivo a las creencias religiosas, conductas y consecuencias y emplea el argumento inductivo partiendo de la observación de la realidad para formular principios religiosos.
- Aplica el argumento lógico en el planteamiento de las preguntas y respuestas sobre la religión.

3.- **Competencia digital (CD)** La enseñanza religiosa integra las TIC para el tratamiento de la información, para su obtención y selección crítica. Es una materia en la que tienen un importante papel los recursos tecnológicos al alcance de estudiantes y profesores, pues facilitan el trabajo tradicional y ofrecen nuevas aplicaciones:

- Utiliza los medios TIC para la comunicación de la información y del conocimiento religioso.
- Aplica criterios para la selección de la información religiosa y utiliza los instrumentos acomodados para registrarla.

4.- **Aprender a aprender (CAA)** La enseñanza de la religión contribuye fomentando la atención, memoria, experiencia, el impulso del trabajo en equipo, la síntesis de la información y opinión. Hace a los alumnos protagonistas de su propio aprendizaje como respuesta a la voluntad de Dios de que lo ser humano colabore activa y libremente con el plan divino:

- Investiga de manera personal en el ámbito de la religión suscitando y formulando preguntas.
- Transforma la información religiosa en conocimiento propio.
- Aplica conocimientos religiosos las diferentes situaciones y contextos.
- Encuentra y usa canales para canalizar las capacidades personales tanto en la comunidad te creen cómo en el hecho religioso en la sociedad.

5.- **Competencias sociales y cívicas (CSC)** La religión católica favorece el desarrollo de virtudes cívicas para el bien común de la sociedad. Educa la dimensión moral y social de la persona, favoreciendo la corresponsabilidad, la solidaridad, la libertad, la justicia y la caridad:

- Valora y respeta el principio democrático de libertad religiosa y de conciencia.
- Aplica los principios de la ética religiosa a la resolución de conflictos. Muestra un diálogo interreligioso y ecuménico cómo medio de encuentro



IES "Ruiz Gijón"

entre culturas, integración de las personas, enriquecimiento mutuo y construcción de la paz mundial.

- Aprecia y respeta el principio democrático de laicidad.

6.- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** (CSIEE) Esta competencia se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí incluso, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a la dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida, a la cultura y a la identidad de la persona humana:

- Planifica y participa en proyectos relacionados con la misión cristiana adaptando proyectos misioneros a contextos y situaciones propias de un Centro educativo.
- Proyecta acciones con otros compañeros con el fin de animar una acción colectiva.
- Se compromete en las instituciones y servicios a su nivel desde la perspectiva de la misión y responsabilidad de los creyentes ante la vida pública.

7.- **Conciencia y expresiones culturales** (CCEC) La religión católica aporta a la competencia cultural y artística el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura andaluza y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas: Cristiana, Judaica e islámica.

- Conoce y aprecia el rico patrimonio artístico andaluz de inspiración religiosa.
- Comprende las obras artísticas religiosas y expresa sus elementos a través de la creatividad, imaginación e iniciativa.
- Crea expresiones artísticas desde la propia percepción del religioso.



6. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos.

Esos bloques parten del **sentido religioso del hombre**, continúan con el estudio de **la revelación**; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en **Jesucristo** y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia **la Iglesia** como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia.

Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

La estructura del currículo de Educación Secundaria y Bachillerato intenta poner de manifiesto la profunda unidad y armonía de la iniciativa creadora y salvífica de Dios. El primer bloque parte de los datos más evidentes: la constatación de la realidad de las cosas y los seres vivos, de modo especial el hombre. Se nos impone su existencia como dato evidente. En un segundo paso, si la persona no se queda en el primer impacto o simple constatación de su existencia, tiene que reconocer que las cosas, los animales y el ser humano no se dan el ser a sí mismos. Luego Otro los hace ser, los llama a la vida y se la mantiene. Por ello, la realidad en cuanto tal es signo de Dios, habla de Su existencia.

La iniciativa creadora de Dios tiene una finalidad: establecer una relación de amistad con el hombre. Es decir, Dios ha creado al ser humano para que sea feliz en relación con Él. Los relatos bíblicos de la Creación y el Paraíso ejemplifican bellamente la finalidad de la creación de la persona y del mundo entero para su servicio. De su origen creatural y de su llamada a participar en la amistad con Dios surge su dignidad inviolable. No obstante, el ser humano pretende apropiarse del don de Dios prescindiendo de Él. En esto consiste el pecado. Este rechazo de Dios tiene como consecuencia en el ser humano la imposibilidad de ser feliz. Dado que su naturaleza está hecha para el bien, su experiencia de mal y de límite le hace añorar la plenitud que él no puede darse por sí mismo y busca de algún modo restablecer la relación con Dios. Esta necesidad del bien, el deseo de Infinito que caracteriza al ser humano se expresa en las religiones como búsqueda del Misterio.

A esta búsqueda humana Dios responde manifestándose en la historia. Para ello, elige un hombre, Abrahán, del que formará el pueblo de Israel, con quien establece una alianza en el monte Sinaí. A través de hechos y palabras Dios irá dándose a conocer a los hombres de ese pueblo. Todo este acontecer histórico de la manifestación de Dios está recogido en los libros sagrados de la Biblia. En este conjunto de libros no sólo se recoge las diferentes intervenciones de Dios en la historia, sino también la enseñanza que comunica a su pueblo para que viva una vida santa; una sabiduría que influirá positivamente en la vida del pueblo de Israel y, con el tiempo, en el mundo entero.



La historia de Israel ejemplifica la traición y rebelión de los hombres ante la iniciativa amorosa de Dios y al mismo tiempo pone en evidencia la constante fidelidad divina. La promesa de un salvador se cumplirá en Cristo Jesús.

Jesús, el Hijo de Dios, se hace presente en la historia para llevar a cabo la misión encomendada por el Padre. En Jesucristo se cumple el deseo de felicidad que el hombre descubre en su corazón.

Jesús no sólo desvela el misterio humano y lo lleva a su plenitud, sino que manifiesta el misterio de Dios, nos hace conocer que el verdadero Dios es comunión: Dios uno y trino.

Aquellos que participan de la vida de Cristo forman la Iglesia, que es la gran familia de Dios. Continuamente generada por la acción de Jesucristo a través de los sacramentos, se pone en el mundo como inicio de un mundo nuevo, de una cultura nueva. La Iglesia es la prolongación de Cristo en el tiempo y el espacio. Sólo en ella la persona humana se encuentra con el Jesucristo vivo.

La vida eclesial es alimentada y servida mediante los diferentes sacramentos instituidos por Jesucristo, está ritmada por los tiempos litúrgicos, se expresa en la oración comunitaria y la caridad, fructifica en la generación de una civilización del amor.

Estos cuatro bloques que compone la asignatura de religión católica incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que permite el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que ésta plantea. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

6.1 CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA Y SU CONCRECIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.



Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia cultural y artística el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia para la autonomía e iniciativa personal se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas a los currículos de ESO y Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

6.2 CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Observación de la realidad. El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de Religión Católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.
- Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas. El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.
- Reflexión crítica. El desarrollo de la asignatura ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.
- Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas. La asignatura de Religión Católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos básicos de



IES "Ruiz Gijón"

cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo y de responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas, así como de las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

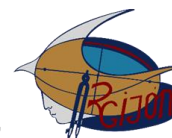


TABLA SINÓPTICA DE RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE SECUENCIADA POR CURSOS. Real Decreto 1105/2014. BOE N°3

Asignatura: Religión Católica

SECUNDARIA.

1.º CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El sentido religioso del hombre		
La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.	1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios. 2. Identificar el origen divino de la realidad. 3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación. 4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.	1.1 Expresa por escrito sucesos imprevisto en los que se reconoce que la realidad es dada. 1.2 Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es don de Dios. 2.1 Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios. 3.1 Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico. 4.1 Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación. 4.2 Respeta la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia		
La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.	1. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel. 2. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel. 3. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.	1.1 Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel. 1.2 Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad. 2.1 Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina. 3.1 Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación		
La divinidad y humanidad de Jesús. Los evangelios: testimonio y anuncio. Composición de los evangelios.	1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana. 2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios. 3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.	1.1 Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos. 1.2 Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos. 2.1 Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil. 3.1 Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.



Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia		
<p>La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia. El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.</p>	<p>1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia. 2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.</p>	<p>1.1 Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad. 2.1 Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia. 2.2 Asocia la acción del espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida. 2.3 Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.</p>

2.º curso

<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Estándares de aprendizaje evaluables</u>
Bloque 1. El sentido religioso del hombre		
<p>La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente. El fundamento de la dignidad de la persona. El ser humano colaborador de la creación de Dios.</p>	<p>1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales. 2. Relaciona la condición de criatura con el origen divino. 3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios. 4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.</p>	<p>1.1 Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos. 2.1 Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano. 3.1 Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc. 4.1 Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación. 4.2 Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.</p>
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia		
<p>La aceptación de la revelación: La fe. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.</p>	<p>1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia. 2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios. 3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia. 4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica. 5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.</p>	<p>1.1 Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos. 2.1 Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela. 3.1 Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino. 4.1 Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios. 5.1 Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica, justificando en el grupo la selección de los textos. 5.2 Conoce y justifica por escrito la existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano.</p>



Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación		
Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús. 2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana. 3. Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano. 4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Conoce y describe las características del Dios cristiano. 1.2 Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano. 2.1 Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios. 3.1 Confeccionar materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el Credo. 4.1 Clasifica las verdades de fe contenidas en el Credo y explica su significado.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia		
Expansión de la iglesia, las primeras comunidades. Las notas de la Iglesia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas. 2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características. 1.2 Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano. 2.1 Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia. 2.2 Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.

3.º curso

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El sentido religioso del hombre		
La naturaleza humana desea el Infinito. La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona. 2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud. 2.1 Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos. 2.2 Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia		
La ruptura del hombre con Dios por el pecado. El relato bíblico del pecado original.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida. 2. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios. 2.1 Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual.



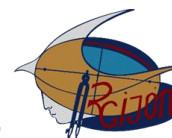
<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Estándares de aprendizaje evaluables</u>
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación		
La persona transformada por el encuentro con Jesús.	1. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc. 2. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.	1.1 Busca y selecciona biografía de conversos. 1.2 Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, según las biografías seleccionadas. 2.1 Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia		
La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo. La experiencia de fe genera una cultura.	1. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia. 2. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo. 3. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.	1.1 Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia. 2.1 Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa. 3.1 Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia. 3.2 Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.

4.º curso

<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Estándares de aprendizaje evaluables</u>
Bloque 1. El sentido religioso del hombre		
Las religiones: búsqueda del sentido de la vida. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.	1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones. 2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.	1.1 Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas. 1.2 Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido. 2.1 Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa. 2.2 Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia		
La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano. La figura mesiánica del Siervo de Yahveh.	1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia. 2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.	1.1 Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel. 1.2 Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios. 2.1 Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político. 2.2 Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación		
La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.	1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia. 2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.	1.1 Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús. 2.1 Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús. 2.2 Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.



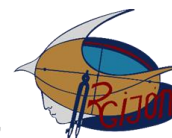
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia		
<p>La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano. La autoridad eclesial al servicio de la verdad. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona. 2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad. 3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Elaborar juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad. 1.2 Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen. 1.3 Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana. 2.1 Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad. 2.2 Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio. 2.3 Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano. 3.1 Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.



BACHILLERATO.

1º curso

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Antropología cristiana		
El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso. El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad. Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre. 2. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano. 3. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana. 4. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido. 2.1 Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones. 3.1 Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de creatura. 3.2 Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano. 4.1 Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.
Bloque 2. Doctrina social de la Iglesia		
Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia. 2. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes. 3. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la doctrina social de la Iglesia. 2.1 Elabora una definición personal sobre los términos, legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales. 3.1 Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.
Bloque 3. Relación entre la razón, la ciencia y la fe		
Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad. Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe. Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad. 2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia. 3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método. 2.1 Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o el azar. 2.2 Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos. 3.1 Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana. 3.2 Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ético.



Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia		
<p>Significado del término y dimensiones de la cultura. La vida monacal, fuente de cultura</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura. 2. Ser consciente que la persona es generadora de cultura. 3. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia. 2.1 Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente. 3.1 Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral. 3.2 Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio.

2.º curso

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Antropología cristiana		
<p>La identidad del ser humano. El mundo actual y la cuestión bioética.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad. 2. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación «hombre y mujer los creó». 2.1 Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida. 2.2 Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.
Bloque 2. Doctrina Social de la Iglesia		
<p>La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida. 2. Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo. 2.1 Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer el mundo más humano.
Bloque 3. Relación entre la razón, la ciencia y la fe		
<p>Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y la técnica.
Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia		
<p>La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos. La expresión de la fe genera belleza a través del arte.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos. 2. Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre y justifica la elección realizada. 2.1 Selecciona obras de arte, investiga sobre el autor y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permita conocer a esos artistas.



7. METODOLOGÍA EDUCATIVA

En la asignatura de religión católica se utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- **Reconocimiento del rol del docente.** El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando.

Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje. Los profesores implicados en esta materia realizan cursos de formación de manera permanente y se encuentran integrados en grupos de trabajo e innovación educativa en sus respectivos claustros de profesores.

- **Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa.** Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

- **Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.** No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

- **Consideración de la dimensión humanista.** Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La materia de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismo sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

- **Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes.** Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

- **Seguimiento de los criterios de evaluación educativa.** Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

- **Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo.** El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una materia adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

- **Utilización educativa de los recursos tecnológicos.** La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante



en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.

Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias clave y específicas por medio del trabajo de las materias.

Se da prioridad a la **comprensión** de los contenidos que se trabajan frente a su **aprendizaje mecánico**.

Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el **interés** y la **utilidad** de lo aprendido.

Se fomenta la **reflexión personal** sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de **aprender de forma autónoma**.



8. LA EVALUACIÓN

8.1 Para la Educación Secundaria Obligatoria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del decreto 111/2016, de 14 de junio, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

8.2 Para el Bachillerato.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del decreto 110/2016, de 14 de junio, se establecerá la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que será continua y diferenciada según las distintas materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Asimismo, se establecerán los oportunos procedimientos para garantizar el derecho de los alumnos y alumnas a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias serán los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30.1 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y lo que se establezca por orden de la consejería competente en materia de educación. En aplicación del carácter formativo de la evaluación y desde su consideración como instrumento para la mejora, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas. El profesorado de cada materia decidirá, al término de cada curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.



8.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES

- a) **Reconocer** el propósito y la idea general en textos orales y comprender instrucciones para realizar tareas de aprendizaje.
- b) **Argumentar** una opinión, una idea, un conocimiento adquirido, oralmente, claro y bien estructurado y en distintos tipos de soporte (papel o digital)
- c) **Emplear** un vocabulario adecuado a la materia o área, según el nivel educativo.
- d) **Extraer** informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos
- e) **Narrar**, exponer y resumir, en distintos tipos de soporte (papel o digital), organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- f) **Dar respuesta** a cuestiones y problemas cotidianos que se planteen de forma individual o trabajando como miembro de un grupo cooperativo
- g) **Participar** activa y diligentemente en las actividades orientadas al desarrollo del currículo, con la preparación de exámenes, presentación de trabajos, realización de tareas, etc.
- h) **Aprender a intervenir** en procesos comunicativos orales (debates, preguntas orales, etc.) respetando el turno de palabra y los comentarios e ideas de los compañeros.
- i) **Utilizar las tecnologías** de la información y la comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación.
- j) **Utilizar las tecnologías** de la información y la comunicación para elaborar documentos propios (texto, presentación, imagen, video, sonido, etc.)
- k) **Analizar** la mejora del conocimiento de uno mismo, de sus límites y posibilidades, valorando el esfuerzo y la adaptación de la tarea como medio de aumento de las posibilidades de actuación.
- l) **Desarrollar** técnicas de estudio para aplicarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de obtener el rendimiento adecuado a su trabajo (subrayados, resúmenes, esquemas, definiciones de los conceptos básicos, etc.)

8.4 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Si la evaluación constituye un proceso flexible los procedimientos habrán de ser variados. Para recoger datos podemos servirnos de diferentes procedimientos de evaluación:

- Observación de comportamientos, actitudes y la utilización de materiales.



- Entrevistas y preguntas orales en clase
- Pruebas escritas individuales y grupales.
- Trabajos cooperativos e individuales de investigación.
- Tareas online: cuestionarios, videos...
- Exposiciones en clase.
- Cuaderno de trabajo y murales.

8.5 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

Las normas de evaluación establecen que los profesores evaluarán los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Esta evaluación, tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

- La organización del aula.
- El aprovechamiento de los recursos del centro.
- La relación entre profesor y alumnos.
- La relación entre profesores.
- La convivencia entre alumnos.

8.6 EVALUACIÓN. SISTEMAS DE CALIFICACIÓN. PONDERACIÓN.

En los procedimientos de evaluación recogemos todos los métodos que hacen posible contrastar el grado de aprendizaje de la materia habida cuenta los diferentes elementos que constituyen el currículo. Cada uno de los elementos ponderados se aplicará en cada uno de los estándares de aprendizaje para decidir sobre la consecución del logro.

Para la evaluación de los estándares de aprendizaje podemos fijarnos en dos aspectos: la temporalización, y las técnicas que usamos.

a) En cuanto a la temporalización:

EVALUACIÓN ORDINARIA. A lo largo del curso se realizarán tres evaluaciones, una por cada trimestre. La de este último coincidirá con la evaluación final común del mes de junio.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. Estará basada en una tarea a desarrollar durante los meses de julio y agosto para comprobar que ha alcanzado los estándares de aprendizaje básicos (grados mínimos de consecución) que constan en esta Programación Didáctica. Se han organizado en básicos (indispensables para alcanzar la promoción académica del curso), medios y avanzados.



b) En cuanto a las técnicas.

Dependerá del estándar que se quiera evaluar. Las agrupamos en cuatro grandes bloques:

1. Observación sistemática en el aula. (OB)
2. Producciones escritas y digitales (PA)
3. Intervenciones orales (EO)
4. Pruebas específicas. (PE)

Estos instrumentos de evaluación constituyen el soporte físico que se emplea para recoger la información sobre los aprendizajes esperados de los alumnos correspondientes a los procedimientos de evaluación subrayados anteriormente y que nos ayudarán a comprobar si se ha logrado alcanzar el nivel adecuado en el curso:

- a) **Observación sistemática.** Lleva consigo la observación del comportamiento y las actitudes manifestadas por el alumno y de sus respuestas a las tareas sugeridas a menudo en el aula. Comprobación de respeto a los compañeros, a la orden en la clase, al profesor, a los materiales propios y ajenos. Valoración de si el alumno acepta o no los papeles asignados, ayuda a organizar el grupo, coopera en las tareas comunes. OB (40%)
- b) **Producciones del alumno:** Expresión en un cuaderno de clase de las actividades realizadas. Resolución de ejercicios y prácticas realizadas en la clase. Elaboración de resúmenes manuales, informes. PA (30%)
- c) **Expresiones orales:** Conversación con el alumno para medir su implicación nos temas desarrollados en la clase: valoración de su creatividad e investigación personal. Valoración en el diálogo de su grado de interés por la materia, de su comportamiento, de la integración cuando el trabajo sea en grupo. Participación positiva en las puestas en común. Respeto a los turnos en los debates. EO (10%)
- d) Pruebas específicas: pruebas tipo test y cuestionarios. Exposición de un tema. Interpretación de datos. PE (20%)

Las actividades finales de evaluación según la normativa vigente se califican según la siguiente puntuación: Insuficiente (1 a 4). Suficiente (5). Bien (6). Notable (7 a 8). Sobresaliente(9 a 10).



9. TABLA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. 1ºESO

CÓDIGO E.A.E.	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE EVALUABLE	C	P	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS						INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
				CL	CM	CD	AA	CS	IE		CC
1.1.1.	Expresa por escrito sucesos imprevisto en los que reconoce que la realidad es dada.	B	1	X		X	X	X		X	OB
1.1.2.	Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es don de Dios.	I	2				X	X	X		OB / EO
1.2.1	Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios.	B	1	X					X	X	EO
1.3.1.	Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico.	B	1	X		X				X	OB / EO
1.4.1	Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación.	B	1	X	X		X			X	PE / PA
1.4.2.	Respeto la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación.	I	2	X	X		X			X	EO
2.1.1.	Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel.	B	1		X	X	X			X	PE / PA
2.1.2.	Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad.	I	2	X		X	X		X	X	OB
2.2.1.	Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina.	B	1	X			X				PA
2.3.1.	Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel.	I	2	X				X	X		EO / PA
3.1.1.	Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos.	B	1	X		X	X	X			EO / PA
3.1.2.	Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos.	I	2	X		X	X	X			OB
3.2.1.	Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil.	B	1	X		X	X	X		X	PE / PA
3.3.1	Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.	I		X			X			X	PA / EO / PE
4.1.1.	Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad.	A	3	X				X		X	PA / EO



IES "Ruiz Gijón"

4.2.1.	Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia.	A	3			X		X	X	X	PA / EO
4.2.2	Asocia la acción del espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida.	I	2					X	X		EO
4.2.3.	Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.	A	3			X		X	X	X	EO
CÓDIGO E.A.E.	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE EVALUABLE	C	P	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS						INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
				CL	CM	CD	AA	CS	IE	CC	

CÓDIGO E.A.E.: Nivel/Contenido/Criterio	CATEGORÍA © : B: Básica (50%) I: Intermedio (40%) A: Avanzado (10%)	PONDERACIÓN (P) : 1 (Baja: 10%) 2 (Media: 30%) 3 (Alta: 60%)	TEMPORALIZACIÓN: Unidades didácticas o Trimestre dónde se trabaja. INSTRUMENTOS: Aplicativos o herramientas de observación y evaluación.
COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS: CL(Lingüística)- CM(Matemática, Ciencia y Tecnología)-CD(Digital)-AA(Aprender aprender)-CS(Social)-IE(IniciativaEmprenderora)-CC(Conciencia y Expresión cultural)			

Observación sistemática. Lleva consigo la observación del comportamiento, las actitudes manifestadas por el alumno y de sus respuestas a las tareas sugeridas a menudo en el aula. Comprobación de respeto a los compañeros/las, a la orden en la clase, al profesor/la, a los materiales propios y ajenos. Valoración de si el alumno acepta o no los papeles asignados, ayuda a organizar el grupo, coopera en las tareas comunes. OB (40%)

Producciones del alumno: Expresión en un cuaderno de clase y/o en un blog de las actividades realizadas. Resolución de ejercicios y prácticas realizadas en la clase. Elaboración de resúmenes manuales, informes. PA (30%)

Expresiones orales: Conversación con el alumno para medir su implicación nos temas desarrollados en la clase: valoración de su creatividad e investigación personal. Valoración en el diálogo de su grado de interés por la materia, de su comportamiento, de la integración cuando el trabajo sea en grupo. Participación positiva en las puestas en común. Respeto a los turnos nos debates. EO (10%)

Pruebas específicas: pruebas tipo test y cuestionarios. Exposición de un tema. Interpretación de datos. PE (20%)



TABLA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. 2ºESO

CÓDIGO E.A.E.	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE EVALUABLE	C	P	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS						INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
				CL	CM	CD	AA	CS	IE		CC
1.1.1.	Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos.	B	1	X			X	X		X	EO
1.2.1.	Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano.	B	1	X				X	X		EO / OB
1.3.1.	Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc.	B	1		X		X	X		X	EO / OB
1.4.1.	Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación.	B	1					X	X		PA
1.4.2.	Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.	B	1		X				X	X	PA / EO / OB
2.1.1.	Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.	B	1	X			X				PA
2.2.1.	Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela.	M	2				X		X		PA / EO
2.3.1.	Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino.	M	2	X	X						PE / PA
2.4.1.	Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.	A	3	X					X		PE / OB
2.5.1.	Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica, justificando en el grupo la selección de los textos.	M	2	X			X	X			PE / PA
2.5.2.	Conoce y justifica por escrito la existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano.	A	3	X			X				PE
3.1.1.	Conoce y describe las características del Dios cristiano.	B	1	X							PE / OB / EO
3.1.2.	Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.	M	2	X		X	X				EO



IES "Ruiz Gijón"

3.2.1.	Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.	M	2	X			X	X		X	EO / OB
3.3.1.	Confeccionar materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el Credo.	M	2			X			X		PA / OB
3.4.1.	Clasifica las verdades de fe contenidas en el Credo y explica su significado.	M	2	X			X				PE / PA
4.1.1.	Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características.	M	2	X	X	X	X				PE / PA
4.1.2.	Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.	M	2	X	X	X	X		X		PA
4.2.1.	Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia.	A	3	X			X				EO
4.2.2.	Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.	A	3			X			X		OB / PA
CÓDIGO E.A.E.	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE EVALUABLE	C	P	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS						INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
				CL	CM	CD	AA	CS	IE	CC	

TABLA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. 3ºESO

CÓDIGO E.A.E.	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE EVALUABLE	C	P	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS						INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
				CL	CM	CD	AA	CS	IE		CC
1.1.1.	Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud.	B	1	X		X	X	X	X	X	EO / PA
1.2.1.	Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos.	B	1	X		X	X	X	X	X	PA
1.2.2.	Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido.	B	1	X		X	X	X	X	X	EO / PA



IES "Ruiz Gijón"

2.1.1.	Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios.	M	2	X	X		X	X		X	EO
2.2.1.	Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual.	A	3	X			X	X	X	X	PE
3.1.1.	Busca y selecciona biografía de conversos.	M	2	X		X	X	X		X	PA
3.1.2.	Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, según las biografías seleccionadas.	B	1	X		X	X	X		X	OB / EO
3.2.1.	Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.	B	1	X		X	X		X		PA / OB
4.1.1.	Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia.	M	2	X			X	X	X		PA / OB
4.2.1.	Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa.	B	1	X			X	X			OB / EO
4.3.1.	Demuestra mediante ejemplos seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia.	B	1	X	X		X	X		X	OB / EO / PA
4.3.2.	Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.	B	1	X	X		X	X		X	EO / OB

TABLA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. 4ºESO

CÓDIGO E.A.E.	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE EVALUABLE	C	P	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS						INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
				CL	CM	CD	AA	CS	IE		CC
1.1.1.	Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.	B	1	X	X		X	X		X	EO / OB
1.1.2.	Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido	B	1	X		X	X				EO / OB / PA
1.2.1.	Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa.	M	2	X			X				EO



IES "Ruiz Gijón"

1.2.2.	Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones.	B	1	X				X	X	X	EO / OB
2.1.1.	Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel.	A	3					X		X	PA
2.1.2.	Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios.	A	3					X	X	X	EO / OB
2.2.1.	Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político.	A	3	X	X		X	X			PE
2.2.2.	Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida.	A	3				X	X		X	OB
3.1.1.	Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús.	B	1	X			X				EO / OB
3.2.1.	Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús.	M	2	X				X	X	X	EO / OB / PA
3.2.2.	Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.	B	1	X				X	X	X	OB / PA
4.1.1.	Elabora juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad.	B	1	X			X		X	X	EO / PA
4.1.2.	Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen.	B	1				X	X	X	X	EO / PA
4.1.3.	Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana.	B	1				X	X		X	EO / OB
4.2.1.	Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.	B	1	X			X	X		X	EO / OB
4.2.2.	Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.	B	1				X	X			EO / OB
4.2.3.	Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano	B	1	X			X	X			PE
4.3.1.	Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.	B	1	X		X		X	X	X	EO / OB / PA
CÓDIGO E.A.E.	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE EVALUABLE	C	P	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS							INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
				CL	CM	CD	AA	CS	IE	CC	



TABLA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. 1º y 2º BACH.

CÓDIGO E.A.E.	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE EVALUABLE	C	P	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS							INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
				CL	CM	CD	AA	CS	IE	CC	
1.1.1.	Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido.	B	1	X		X	X	X		X	EO / OB
1.2.1.	Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones.	M	2				X	X		X	PA / OB
1.3.1.	Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de creatura.	B	1	X	X	X	X	X		X	PA / OB
1.3.2.	Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano.	A	3	X	X	X	X	X	X	X	PA
1.4.1.	Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.	B	1	X	X		X	X		X	PE
2.1.1.	Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la doctrina social de la Iglesia.	M	2	X	X	X	X	X	X	X	PA / EO
2.2.1.	Elabora una definición personal sobre los términos, legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.	M	2	X		X	X	X		X	EO / PE
2.3.1.	Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.	M	2	X			X	X	X		OB / PA / EO
3.1.1.	Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método.	M	2	X			X	X	X		PE / OB
3.2.1.	Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o el azar.	A	3	X	X		X	X		X	PA / OB



IES "Ruiz Gijón"

3.2.2.	Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.	M	2	X	X	X	X	X		X	EO / OB / PA
3.3.1.	Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.	M	2				X	X		X	EO / PA
3.3.2.	Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ético.	M	2	X	X		X	X		X	EO / OB
4.1.1.	Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.	A	3	X			X	X		X	EO / PA
4.2.1.	Identifica elementos propios de diversas culturas y elabora material audiovisual donde las compare críticamente.	A	3	X		X	X	X			EO / PA
4.3.1.	Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.	B	1	X			X	X		X	PE / OB
4.3.2.	Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio.	B	1			X	X	X		X	PE / OB
CÓDIGO E.A.E.	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE EVALUABLE	C	P	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS						INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
				CL	CM	CD	AA	CS	IE	CC	

CÓDIGO E.A.E.: Nivel/Contenido/Criterio	CATEGORÍA © : B: Básica (50%) I: Intermedio (40%) A: Avanzado (10%)	PONDERACIÓN (P) : 1 (Baja : 10%) 2 (Media: 30%) 3 (Alta: 60%)	TEMPORALIAZACIÓN: Unidades didácticas o Trimestre dónde se trabaja. INSTRUMENTOS: Aplicativos o herramientas de observación y evaluación.
COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS: CL(Lingüística)- CM(Matemática, Ciencia y Tecnología)-CD(Digital)-AA(Aprender aprender)-CS(Social)-IE(IniciativaEmprenderora)-CC(Conciencia y Expresión cultural)			

Observación sistemática. Lleva consigo la observación del comportamiento y las actitudes manifestadas por el alumno y de sus respuestas a las tareas sugeridas a menudo en el aula. Comprobación de respeto a los compañeros/las, a la orden en la clase, al profesor/la, a los materiales propios y ajenos. Valoración de si el alumno acepta o no los papeles asignados, ayuda a organizar el grupo, coopera en las tareas comunes. OB (40%)

Producciones del alumno: Expresión en un cuaderno de clase y/o en un blog de las actividades realizadas. Resolución de ejercicios y prácticas realizadas en la clase. Elaboración de resúmenes manuales, informes. PA (30%)

Expresiones orales: Conversación con el alumno para medir su implicación nos temas desarrollados en la clase: valoración de su creatividad e investigación personal. Valoración en el diálogo de su grado de interés por la materia, de su comportamiento, de la integración cuando el trabajo sea en grupo. Participación positiva en las puestas en común. Respeto a los turnos nos debates. EO (10%)

Pruebas específicas: pruebas tipo test y cuestionarios. (A verdadero o falso, a llenar espacios en blanco, de colocar y de selección múltiple). Exposición de un tema. Interpretación de datos. PE (20%)



10. TABLA DE DESARROLLO DE UNIDADES DIDÁCTICAS.

Se relaciona a continuación la propuesta de trabajo de los diferentes temas agrupados por niveles y trimestres. Con independencia de las fechas de la evaluación y dentro del planteamiento de una evaluación continua hemos dividido el curso académico en tres bloques de 12 sesiones cada uno.

Las sesiones referenciadas como "Adaptación a la programación" se repartirán en los diferentes trimestres para compensar las posibles incidencias.

Trimestre 1º

Curso / Sesión	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª	10ª	11ª	12ª
1º ESO	UD 1. "Llamados a la vida"			UD 2. "La Biblia"						UD 3. "Jesús de Nazaret"		
2º ESO	UD 1. "Dios, persona, religión"			Los Sacramentos			UD 3. "Novísimos"			UD 2. "La Biblia"		
3º ESO	UD 1. "Fe humana y fe religiosa. Religiones universales"											
4º ESO	UD 1. "Cristianismo y proyecto de vida"						UD 2. "Fidelidad y adversidad"					
1º BACH	UD 1. "Fe y sentido de la vida"						UD 2. "Crítica y fundamento de la fe"					
2º BACH	UD 1. "Dios y los problemas del mundo. Respuestas desde la Biblia"											

Trimestre 2º

Curso / Sesión	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª	10ª	11ª	12ª
1º ESO	UD 3. "Jesús de Nazaret"		UD 4. "Testigos"		UD 5. "Sacramentos"							
2º ESO	UD 4. "Revelación y fe cristiana"				UD 5. "El Dios cristiano"			UD 6. "Dignidad y vida humana"				
3º ESO	UD 2. "El riesgo de la vida"						UD 3. "La Moral de la persona"					
4º ESO	UD 3. "Iglesia en la Edad Media"						UD 4. "Iglesia en la Edad moderna"					
1º BACH	UD 3. "Religiones actuales y sentido"						UD 4. "Mundo actual y cristianismo"					
2º BACH	UD 2. "La Iglesia y la sociedad del contemporánea"											

Trimestre 3º

Curso / Sesión	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª	10ª	11ª	12ª
1º ESO	UD 6 "La Iglesia"				UD 7 "Un mundo al revés"				Adaptación a la programación			
2º ESO	UD 6. "Dignidad y vida humana"			UD 7. "Acción humana y Moral 43atólica"				Adaptación a la programación				
3º ESO	UD 4. "El proyecto de Jesús"					UD 5. "La Iglesia"				Adaptación a la programación		
4º ESO	UD 5. "Iglesia Edad Contemporánea y Actual"										Adaptación a la programación	
1º BACH	UD 5. "Ciencia y fe"										Adaptación a la programación	
2º BACH	UD 3. "Cristología y arte"								Adaptación			



11.PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Actividad de refuerzo del tratamiento de la diversidad.
- Actividad de refuerzo y textos complementarios

Aquellos alumnos que por causa justificada no hubieran podido asistir a las clases de forma continuada (se entiende que han faltado al 25% del periodo lectivo) serían evaluados conforme a las normas del Departamento.

Aquellos alumnos que por diferentes causas no hayan alcanzado los objetivos mínimos del curso deberán realizar la "prueba extraordinaria" al final del curso. Dicha prueba consistirá en una serie de preguntas y actividades sobre los contenidos más importantes del currículo y la realización de un comentario de texto.

El alumnado que no supere la asignatura en el mes de junio recibirá un material de trabajo complementario adaptado a su realidad cognitiva. Deberá realizarlo y entregarlo en la fecha indicada por la Jefatura de estudios en los primeros días de septiembre y antes de la realización de la prueba objetiva de conocimientos.



12.RECURSOS y MATERIALES.

La materia observará y concretará los *principios* de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las disciplinas de una etapa que debe respetar un carácter común a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Son los siguientes:

Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno. Tendrá como referente el desarrollo de las competencias clave en la etapa obligatoria de la Educación Básica:

Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.

Orientaremos nuestra acción a estimular en el alumno la capacidad de aprender a aprender.

Promoveremos la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos.

Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.

Impulsaremos un estilo de evaluación que sirva como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que proporcione al alumno información sobre su proceso de aprendizaje y permita la participación del alumno en el mismo a través de la autoevaluación y la evaluación compartida.

Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.

Los contenidos de la materia se presentan organizados en **conjuntos temáticos** de carácter analítico y disciplinar. No obstante, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de **unidades didácticas** que favorecerán la materialización del principio de *inter e intradisciplinariedad*. Todo ello conformará las correspondientes Programaciones docentes o de aula donde **cada profesor dará cumplimiento a la presente programación.**

Junto con el **material de trabajo** del alumno hemos de señalar la importancia que el uso de la **Biblia** tiene en la asignatura.

En el seguimiento diario de la materia resulta imprescindible un **cuaderno** de clase donde realizar las actividades de estudio. Dicho cuaderno será objeto de evaluación en los distintos niveles.

El cuaderno de aula se considera un material complementario de aprendizaje y como tal podrá ser utilizado en las diferentes pruebas objetivas que se desarrollen en el aula o en casa.

Se utilizarán también recursos técnicos creadas por el profesorado de Religión.



13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La misma definición del Proyecto Didáctico y de sus concreciones curriculares constituye una medida de atención a la diversidad. Por otro lado, su desarrollo en las programaciones didácticas y en sus unidades didácticas generará un conjunto de propuestas que favorezcan la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias básicas y de los objetivos de cada curso y de la Etapa.

En todas las Unidades didácticas trabajaremos actividades de refuerzo para aquellos alumnos que lo necesiten, así como con adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales.

En esta línea existen una serie de materiales diseñados y preparados para usarse en todos los bloques temáticos del área de Religión Católica.

Junto a todo lo anterior existe material fotocopiable elaborado por el profesor y coordinado por los profesores de pedagogía terapéutica para que el alumnado pueda alcanzar los objetivos mínimos de la etapa.



14. ACCIÓN DE CONTRIBUCIÓN A LOS DISTINTOS PLANES DEL IES PLAN ESCUELA TIC 2.0 - PRODIG

Desde las clases de Religión contribuimos al logro de los objetivos del plan TIC del Centro mediante la realización de diversas acciones con nuestros alumnos tales como:

- Uso educativo de las redes sociales para compartir saber, técnicas y recursos.
- Presentación de trabajos en las aplicaciones más actuales en la medida en que las posibilidades técnicas y la formación de los propios alumnos lo permitan. Como mínimo harán uso de un procesador de textos.
- Uso del aula virtual del centro.
- Visitas a sitios web oficiales de la Iglesia (Santa Sede, Archidiócesis de Sevilla, Conferencia Episcopal), las páginas de contenido bíblico o relacionado con el voluntariado y la labor social de la Iglesia.
- En relación con uno de los objetivos de la programación, conocer a través de la Red la aportación de la Iglesia a nuestra cultura y patrimonio artístico, Internet se muestra como un instrumento valioso de conocimiento.
- Consultas y visitas a portales católicos tanto por su contenido conceptual como por la posibilidad de conocer foros de opinión, blogs y otros campos de comunicación y expresión católicos.

ACCIÓN DE CONTRIBUCIÓN AL PLAN BIBLIOTECA

La materia de Religión participará activamente en el Plan Lector del propio Centro con la dinámica que se establezca para este curso 2017-2018 así como en las actividades propuestas por lo equipo de la Biblioteca. De no coincidir el horario establecido del Plan Lector con alguna clase de esta materia se dedicará, en cada grupo, el tiempo que había sido preciso en la lectura y trabajo de textos para que nuestros alumnos consigan gusto por la lectura haciendo de ella una rutina diaria en la que encuentren entretenimiento intelectual y formativo. Como acciones más destacadas tendremos en cuenta:

- Lectura en voz alta de manera rotatoria y participativa de los alumnos de una parte de cualquier unidad didáctica que corresponda explicar.
- Ejercicios y prácticas de comprensión lectora de la Biblia y de sus géneros literarios con textos idóneos que motiven a los alumnos a leer con agrado, lectura de biografías de personajes fundamentales del cristianismo y de la humanidad, lecturas de Encíclicas, lectura sobre una selección de temas de actualidad, textos sinodales, preguntas sobre lo leído, extracción de la idea principal, realización de exposiciones escritas del texto trabajado, resúmenes, esquemas, utilización de enciclopedias, diccionarios, periódicos. Todo eso adaptado a la edad y capacidades de los alumnos.



- Lecturas y exposiciones de ideas y opiniones personales así como interpretación de murales y trabajos realizados por los alumnos y que contribuyen al desarrollo de la expresión escrita y oral.
- Los ejemplares de la Biblia y demás libros que se usen serán del Departamento de Religión o de la Biblioteca del Centro.
- Recomendaciones de libros relacionados con la temática.
- Lectura de capítulos o libros relacionados con contenidos curriculares.
- Lectura de artículos técnicos y prensa online.

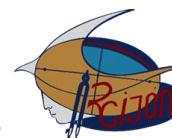
ACCIÓN DE CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE CONVIVENCIA. (ESPACIO DE PAZ E IGUALDAD DE GÉNERO)

En la contribución al Plan de convivencia esta materia de religión católica tiene mucho que aportar desde los valores que promueve. En todo momento seguirá las pautas de los Planes de Espacio de Paz e Igualdad del Centro así como las indicaciones del Departamento de Orientación y de las Tutorías.

Independientemente de todo lo anterior trabajará constantemente aspectos propios de la educación para la Paz, el respeto de la Naturaleza, la solidaridad y todos aquellos indicadores ya reflejados en la programación de valores.

Acciones previstas:

- Asistencia puntual y diaria a las clases.
- Asistencia al Centro con los materiales necesarios para las clases.
- Respeto para las personas que tienen creencias distintas.
- Diálogo con los que piensan de manera diversa.
- Colaboración para la realización de las tareas propuestas por el profesorado.
- Colaboración para la modificación de la conducta del alumnado y seguimiento en los cambios que se produzcan.
- Rechazo pacífico de todo tipo de violencia y de actitudes racistas ni sexistas.
- Escuchar para entender.
- Compartir con los demás.
- Respeto a los compañeros y la todo el personal del Centro.
- Moderación consumista y cuidado de la higiene personal.



15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD	NIVEL	FINALIDAD	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN
<p>Visita por el municipio de Utrera</p> <p>Los nacimientos expuestos en Iglesias y otras entidades</p>	1º ESO	El Objetivo es conocer el significado de los signos y símbolos religiosos más relevantes con relación a la celebración cristiana de la Navidad; así como conocer y valorar tanto el rico patrimonio artístico histórico y religioso que hay en los templos, y el extenso y rico patrimonio de las hermandades y otras entidades de la ciudad	No es necesario	Diciembre

ACTIVIDAD	NIVEL	FINALIDAD	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN
<p>Visita por el municipio de Utrera para ver sus templos y poder contemplar y explicar la iconografía de los pasos de Semana Santa que hay en ellos</p>	2º ESO	El Objetivo es conocer el significado de los signos y símbolos religiosos más relevantes con relación a la celebración cristiana de la Semana Santa; así como conocer y valorar tanto el rico patrimonio artístico histórico y religioso que hay en los templos, y el extenso y rico patrimonio de las hermandades: pasos y objetos sagrados de las mismas y conocer su funcionamiento y organización	No es necesario	Semana previa a las vacaciones de Semana Santa

ACTIVIDAD	NIVEL	FINALIDAD	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN
<p>Visita por el centro de Sevilla para ver sus templos y poder contemplar y explicar la iconografía de los pasos de Semana Santa que hay en ellos</p>	3º ESO	El Objetivo es conocer el significado de los signos y símbolos religiosos más relevantes con relación a la celebración cristiana de la Semana Santa; así como conocer y valorar tanto el rico patrimonio artístico histórico y religioso que hay en los templos, y el extenso y rico patrimonio de las hermandades: pasos y objetos sagrados de las mismas y conocer su funcionamiento y organización	Transporte	Semana previa a las vacaciones de Semana Santa

ACTIVIDAD	NIVEL	FINALIDAD	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN
Cine espiritual	4ºESO	Conocer, valorar y reflexionar sobre la importancia del séptimo arte en la Sociedad y via para la comunicación de valores espirituales.	Transporte	2º trimestre (febrero)

ACTIVIDAD	NIVEL	FINALIDAD	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN
Visita Catedral de Sevilla y/o la Iglesia del Salvador de Sevilla	1º Bachiller	El Objetivo es conocer el significado de los signos y símbolos religiosos más relevantes con relación a la celebración cristiana así como conocer y valorar tanto el rico patrimonio artístico histórico y religioso que hay en los templos, y su el extenso y rico patrimonio	Transporte	2º Trimestre

ACTIVIDAD	NIVEL	FINALIDAD	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN
Visita/convivencia Convento de la Purísima Concepción	2º Bachiller	Conocer y valorar las distintas realidades de vida en la Iglesia	No precisa	2º trimestre

ACTIVIDAD	NIVEL	FINALIDAD	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN
Posibilidad de adherirnos a alguna de las Actividades propuestas por el departamento de Geografía e Historia y Patrimonio	A determinar por el departamento correspondiente	Unidos a los objetivos propuestos por los departamentos que proponen la actividad, destacando el valor y el papel del cristianismo en el desarrollo histórico y cultural	A determinar por el departamento correspondiente	A determinar por el departamento correspondiente



IES "Ruiz Gijón"

De todas las actividades se presentará en el Departamento de actividades extraescolares los correspondientes anexos que complementan esta programación.

Con independencia de las actividades anteriores se podrán realizar, previa notificación a la dirección del Centro, aquellas **actividades escolares** que ayuden al alumnado a una mejor comprensión del currículo. Para ello se invitará a personajes relevantes relacionados con el currículo de la asignatura.

Conferencias y entrevistas a miembros de la Iglesia católica.

Debates y/o charlas con personalidades de la localidad,

Exposición de trabajos y estudio de la Historia de la Iglesia en Utrera

Visitas a los distintos monumentos artísticos -religiosos de Utrera

La presente programación didáctica del área de Religión y Moral Católica se terminó de realizar el 26 de octubre de 2019.